



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	227084	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	11 Marzo 1.977		

227084

MODELO DE UTILIDAD

C

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 46 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CEPILLO AUTOLIMPIABLE PARA EL CABELLO"

71	SOLICITANTE (S)
	CREACIONES RODRIGUEZ, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/. San Martín, 29 y 31 - ALACUAS (Valencia)

72	INVENTOR (ES)
	D. RAFAEL ALCANTARA

73	TITULAR (ES)
	CREACIONES RODRIGUEZ, S.A.

74	REPRESENTANTE
	D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

12 M



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: CREACIONES RODRIGUEZ, S.A.

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/ San Martín, 29 y 31 - ALACUAS (Valencia)

Objeto: "CEPILLO AUTOLIMPIABLE PARA EL CABELLO"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 A lo largo de la presente Memoria Descriptiva se exponen las características fundamentales de un cepillo autolimpiable para el cabello, por el que se solicita, a favor de la firma titular del expediente, el privilegio de exclusividad concedido y reconocido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

10 Se trata de un cepillo de cabello de apariencia normal y corriente, pero en el cual se ha incorporado una placa limpiadora que, terminado el arreglo del pelo, se desplaza a lo largo de las púas y despren



15 de de ellas todos los cabellos que han quedado adheridos a las mismas. De esta manera el cepillo se mantiene siempre limpio y deja de presentar el clásico aspecto de su ciedad y acumulación de cabellos de diferentes proceden- cias, tan usual en los cepillos convencionales.

20 Para mostrar de la forma más clara y comprensible la naturaleza del cepillo presentado, se ha considerado interesante la aportación del plano adjunto, en el cual se recogen los aspectos más ilustrativos del mismo. Las representaciones del citado plano sólo tienen valor informativo, por lo que deben ser consideradas bajo el más amplio prisma y en ningún caso como límite del alcance del expediente.

25 La figura 1ª del plano es una sección longitudinal del cepillo, con su placa limpiadora desplazada hacia el extremo de las púas. La figura 2ª es una sección igualmente longitudinal del mismo cepillo, en la cual la placa limpiadora ocupa su posición de retraimiento y el cepillo adopta una configuración sensiblemente igual a la de cualquier tipo de cepillo para el cabello.

30 Concretando la descripción al contenido de las precitadas figuras, vemos en las mismas, señalada con -1-, la estructura hueca del cepillo, susceptible de adaptarse a las formas más convenientes y caprichosas, sin que ello influya sobre su esencialidad. Con -1'- se ha señalado el correspondiente mango, que tampoco ofrece ninguna particularidad digna de mención. La cara superior del cepillo está obturada por una tapa -2- convenientemente encajada y asegurada en su posición, -

40



45 de la cual emergen las púas -3-, con su clásica forma y distribución. Cada una de las púas pasa por un orificio correspondiente practicado en la superficie de una placa desplazable -4- que, en virtud de este montaje, puede deslizarse a lo largo de las púas y, desde luego, —
guda por el conjunto de éstas.

50 En la cara inferior de la placa desplazable -4-, se solidariza fuertemente un fleje plano anterior -5- y otro fleje plano posterior -6-, que ocupan posiciones centradas y atraviesan a la tapa -2- del cepillo. Ambos flejes están guiados por unos topes inferiores —
-7- de esta tapa y confluyen en un punto común, donde son atravesados por el vástago vertical de un botón exterior -8- y retenidos por la incorporación de una arandela de retención -9-, encajable en el mismo vástago.

60 El botón exterior -8- está montado en una ventana colisa -10-, a lo largo de la cual puede desplazarse bajo la presión del usuario. Cuando el botón -8- se encuentra desplazado hacia el mango -1'-, la placa desplazable -4- se encuentra situada en la base de las púas -3-, es decir, en contacto directo con la tapa -2-; pero cuando el botón -8- es desplazado hacia el extremo opuesto de la ventana colisa -10-, los flejes -5- y -6-, convenientemente dirigidos por las guías -7-, empujan hacia el exterior a la placa limpiadora -4-, que se desliza por las púas -3- hasta las cercanías de sus puntas, liberándolas de todos los cabellos y suciedad que hayan podido recoger. Al retroceder el botón -8- a su posición inicial, los flejes -5- y -6- tiran de la placa despla-



70 zable -4- y la trasladan nuevamente a la base del cepillo, quedando éste en disposición de ser utilizado nuevamente y con la apariencia de un cepillo de cabello normal y corriente.

75 Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad del Modelo presentado, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, - tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y - cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

80 N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente - Modelo de Utilidad son:

85 1º.- Cepillo autolimpiable para el cabello, caracterizado por constar de una estructura hueca de - apariencia usual, cubierta por una tapa de la cual emergen las consiguientes púas, cada una de las cuales pasa a través del orificio correspondiente practicado en una placa que se monta sobre las púas y, guiadas por éstas, se desliza a lo largo de las mismas, para lo cual dicha placa dispone de dos flejes inferiores que atraviesan -
90 la tapa del cuchillo, pasando a su interior, y guiados por unos topes o guías interiores de dicha tapa, concluyen en un punto donde se solidarizan con el vástago de un botón, que asoma al exterior del cepillo a través de
95 una ventana colisa en la cual está montado, de manera - que, al desplazar el botón, empuja a los flejes y estos hacen ascender la placa limpiadora a lo largo de las - púas, liberandoles de todos los cabellos y suciedad que



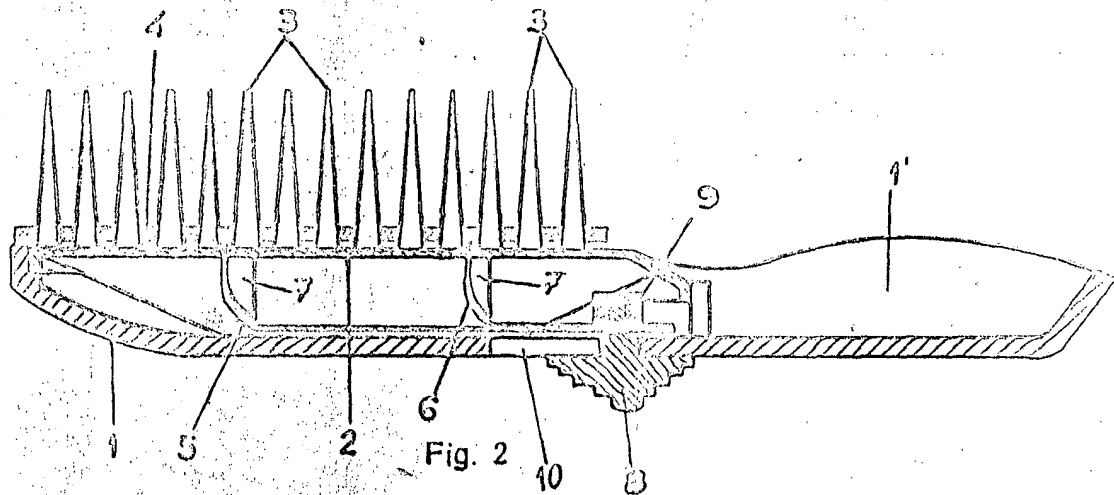
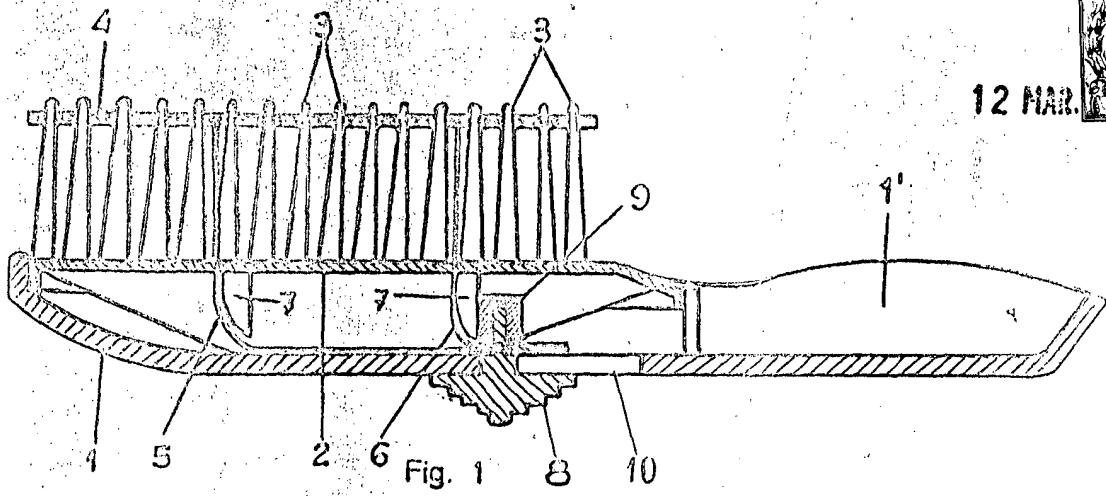
100 hubieran podido recoger y dejando al cepillo en perfectas condiciones de uso, para lo cual basta reintegrar al botón exterior a su posición inicial, de forma que la placa limpiadora es arrastrada por los flejes planos a su posición inferior y el cepillo recupera su apariencia normal y corriente. Y

105 2º.- "CEPILLO AUTOLIMPIABLE PARA EL CABELLO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

 Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 109 líneas.

Valencia, a 7 Marzo 1.977

Por autorización de la interesada.



Escala variable
Valencia, febrero 1.977
p.a.

Juan López